



IV BOLSÍN TAURINO

“BOTIJO DE FILIGRANA” DE ALBA DE TORMES

ABRIL – JUNIO 2019

Por cuarto año consecutivo el Ayuntamiento de Alba de Tormes organiza el **Bolsín Taurino “Botijo de Filigrana”**, que se celebra en la villa, fomentando y promocionando la Fiesta de los Toros.

Tras el éxito obtenido en ediciones anteriores, debido al exitoso número de inscripciones registradas y la calidad de los participantes, la Organización ofrece una nueva oportunidad a 18 jóvenes valores. Los ganaderos y empresas colaboradoras con su apoyo hacen posible la realización de este Bolsín.

La celebración de las jornadas taurinas previstas están garantizadas gracias a la acogedora plaza de toros cubierta “ducal” de Alba de Tormes, localidad que propone un sinfín de posibilidades, tanto patrimoniales como gastronómicas para todos aquellos participantes y aficionados que nos visiten durante la celebración del certamen.

Los novilleros/as interesados pueden realizar su inscripción a través de las escuelas taurinas o de forma individual, aceptando las normas de este Bolsín que a continuación se detallan:

NORMAS DEL IV BOLSÍN TAURINO

"BOTIJO DE FILIGRANA" DE ALBA DE TORMES

1. Podrán participar en el Bolsín Taurino "BOTIJO DE FILIGRANA" de Alba de Tormes, alumnos/as de escuelas taurinas y novilleros/as a título individual que se encuentren inscritos en el Registro de Profesionales Taurinos correspondiente, sin tener en cuenta sexo o nacionalidad. Se establece como edad mínima para poder participar tener cumplidos 16 años el último día de inscripción.

No pueden inscribirse aquellos novilleros/as que hayan debutado con picadores.

La inclusión en este certamen se realizará tras el estudio del currículum que cada aspirante haga llegar a la Organización.

2. El plazo de inscripción del bolsín será del **8 al 22 de marzo de 2019**.
3. Los interesados deberán enviar a la Organización la solicitud de participación debidamente cumplimentada que se puede descargar en la página www.albadetormes.com (apartado **BOLSÍN TAURINO**), junto a la siguiente documentación:

***Copia DNI o pasaporte (anverso y reverso).**

***Copia del carnet de novillero del Ministerio del Interior.**

***Copia documento de afiliación a la Seguridad Social (asegurado o beneficiario).**

***Currículum.**

***Carta de motivación expresando por qué desea participar en el certamen.**

***Fotografías, vídeos y cuanta documentación estime oportuna.**

Los aspirantes deberán tener en vigor durante el certamen la documentación exigida en las normas de inscripción. Todo ello será requerido de forma original para su comprobación por parte de la Organización el día de su actuación.

Aquellos que fueran menores de edad, deberán cumplimentar sus padres o tutores el apartado de autorización que figura en la solicitud de participación. Además, estos adjuntarán fotocopia del DNI (anverso y reverso).

Los interesados harán llegar por vía correo postal, o por vía e-mail la documentación anteriormente detallada a las siguientes direcciones hasta el día **22 de marzo de 2019**:

CORREO POSTAL

Excmo. Ayuntamiento de Alba de Tormes
(Bolsín Taurino "Botijo de Filigrana")
Plaza Mayor, 1
37800 Alba de Tormes (Salamanca)

CORREO ELECTRÓNICO

bolsintaurino@villaalbadetormes.com

***No se inscribirá a ningún aspirante con la documentación incompleta.**

- 4. La relación oficial de inscritos en el Bolsín (no aspirantes seleccionados) aparecerá en la web www.albadetormes.com el martes 26 de marzo.** El plazo de **presentación de reclamaciones** sobre el listado de inscritos en el Bolsín **finalizará el jueves 28 de marzo a las 15.00 horas.**
- 5. El listado de aspirantes seleccionados, así como las ganaderías y fechas de participación de cada uno de los novilleros, que se determinará mediante sorteo público, se darán a conocer durante la **presentación del Bolsín que tendrá lugar el sábado 30 de marzo a las 13.00h, en el salón de plenos del Ayuntamiento.**** Los aspirantes serán avisados por correo electrónico.
- 6. El Bolsín "Botijo de Filigrana" tiene un cupo inicial de **dieciocho participantes** que actuarán divididos en tres eliminatorias, los días **13 de abril, 4 y 11 de mayo a las 17.30h.** Así mismo, se designarán cinco novilleros/as de reserva. **Una vez establecido el calendario de tientas y participantes, no se atenderá ninguna solicitud de cambio de fecha.****
- 7. Celebradas las tres tientas, el jurado determinará los 6 novilleros/as que obteniendo mejor puntuación disputarán **la final el domingo 9 de junio.**** Los tres siguientes novilleros quedarán como reservas. **La relación de clasificados para la final se consultará a partir del martes 11 de mayo** a través de la página www.albadetormes.com. Además, se avisará por correo electrónico a los finalistas.
- 8. Los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención correrán a cargo de los participantes.**
- 9. Los participantes deberán presentarse en el lugar de celebración una hora antes del inicio del festejo,** al objeto de efectuar labores de control de la documentación.
- 10. Los novilleros/as vestirán traje corto durante el certamen.**
- 11. El orden de participación en cualquiera de las pruebas se determinará por sorteo directo.**

- 12.** En las eliminatorias y en la final, a cada novillero le corresponderá la lidia de una vaca, sin muerte, con la que se llevarán a cabo todas las fases de la lidia por el aspirante.
- 13.** Las reses a tentar serán probadas en el caballo de picar cuantas veces señale el ganadero, mayoral o representante de la ganadería.
- El orden de salida de las vacas a la plaza lo determinará el ganadero, siempre antes del sorteo de los participantes.
- 14.** El jurado del Bolsín Taurino está compuesto por miembros de reconocida capacidad, contando con la figura del presidente que ejercerá las labores de coordinador del certamen.
- Las votaciones serán libres y objetivas, premiando de forma justa al mejor novillero, haciendo que el Bolsín adquiriera un reconocido prestigio a nivel nacional.
- 15.** Como premio, el triunfador del IV Bolsín Taurino “Botijo de Filigrana” de Alba de Tormes, recibirá un valioso botijo de cerámica típico de la localidad y que da nombre al certamen, un fundón de espadas, además de su inclusión en un festejo taurino.
- 16.** La intervención en el certamen es responsabilidad del aspirante o escuela a la que pertenezca, debiendo estar en ambos casos cubiertos por el régimen de la Seguridad Social o seguro privado de vida y accidentes, provistos del permiso pertinente del padre o tutor, en caso de menores de edad.
- 17.** La participación en el Bolsín supone la aceptación de las presentes normas y el acatamiento de las decisiones del Jurado que serán inapelables.

La Organización

*“Hay que respetar el terreno de los toros,
como hay que respetar el terreno de los hombres.
Primero es el saludo, la lidia, el poder.
Y luego, toreando, ya se estrechan las distancias.
Lo contrario es una falta de respeto”*
ANTONIO CHANEL “ANTOÑETE”
Matador de toros

*“Para ser figura del toreo hay que tener cabeza,
arte, valor y, además, saber dormir en los coches de cuadrillas”*
S.M. “EL VITI”
Torero Salmantino

*“Ya casi nadie torea para salir de pobre.
Hace falta motivación más fuerte que el dinero.
Mucha gente que padece urgencia económica no se
enfrentaría a un toro por mucho que le pagaran...
Jugarse la vida no tiene precio”*
JOSÉ TOMÁS
Matador de toros